



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

POR CUANTO: la Escuela de Post Grado ha declarado aprobado para optar el Grado Académico de Maestro, de conformidad con la legislación universitaria vigente, a Don (ña):

WALTER ENRIQUE RIVERA VILCHEZ

POR TANTO: le confiere el **Grado Académico de:**

MAESTRO EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

y le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 16 de enero de 2015


CARLOS A. HINOJOSA UCHOFEN, Ph. D.
SECRETARIO GENERAL


FIDEL RAMIREZ PRADO, Ph. D.
RECTOR




Dr. JORGE LAZO ARRASCO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

NOTARIA
RULBI VELA VELASQUEZ
AV. JAVIER PRADO ESTE 2837
SAN BORJA ☎ 715-1950

VERIFICACION A LA VUELTA ↑